

Federación ECOM informa

Premios Joana Tuldrá 1989 de Integración Social de Personas con Disminución

Los correspondientes jurados de los cinco apartados considerados en la convocatoria de este año han decidido conceder los premios siguientes:

- **PEDAGOGIA:** A la Escuela Gregal, por su carácter de pionera en el campo de la integración escolar. Labor que está desarrollando desde hace veinte años con escasos recursos, en una zona socialmente muy deficitaria y asumida plenamente por todo el equipo pedagógico.
- **RELACIONES LABORALES:** A Tadifi, S. A., de MIFAS, que desde 1985 realiza una labor importante de preparación laboral, al mismo tiempo que favorece la progresiva incorporación de sus trabajadores en el mundo del trabajo normalizado.
- **TIEMPO LIBRE Y DEPORTES:** Al Grupo Handiquè? del Servicio Catalán de Campos de Trabajo. Por su extraordinaria aportación a la normalización de los jóvenes con disminución en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y, en concreto, en las actividades de tiempo libre y ocio.
- **URBANISMO Y ARQUITECTURA:** A D. Alejandro Malagón Pérez, del equipo de Asistencia pax/carga y abastecimiento de aviones IBERIA, Líneas Aéreas de España, por el estudio y diseño del equipo especialmente preparado para el transporte y embarque de pasajeros con movilidad reducida en aeronaves y su posterior puesta en funcionamiento en los aeropuertos de Gran Canarias y Princesa Sofía de Tenerife Sur.
- **SALUD Y REHABILITACION:** A la Fundación Pere Mitjans, propulsora de la desinstitucionalización de las personas con grandes discapacidades, claro ejemplo de potenciación del principio de normalización de las personas con disminución, por el trabajo realizado en aras a potenciar la integración en los diferentes niveles de asistencia sanitaria y, muy especialmente, en los de la medicina rehabilitadora.